

Catalina Idrovo Calle
Telefono: 4122055
Celular 09872206777

Cuenca, 07 de Marzo de 2019

Señores
INMOLECRES S.A.
Pedro Calderón de la Barca y Gustavo Adolfo Becquer
Ciudad.

Señores:

Como Comisario de la Empresa, me permito poner a consideración de la Junta General el presente informe sobre los Estados Financieros y en general sobre las actividades administrativas referentes al 2018.

Libros de Accionistas y contables.

Revisados los libros de Actas de Junta General, los de Aportaciones, expedientes de actas, etc., informo a esta Junta General que los mismos se encuentran al día en el registro con relación de los movimientos correspondientes. Se han cumplido con las resoluciones tomadas por la Junta General.

En cuanto a los Libros Contables, informo que han sido llevados de acuerdo a las normas contables de general aceptación, a los preceptos que establecen las leyes principalmente la ley de Régimen Tributario Interno y sus reformas.

En cuanto a la correspondencia y demás documentos de la Empresa esta se encuentra en condiciones normales.

En general puedo afirmar que la administración a cuidado de cumplir con la custodia de los bienes propios, así como los de terceros, y se han otorgado todas las facilidades para el cumplimiento del trabajo del comisario.

Catalina Idrovo Calle
Telefono: 4122055
Celular 09872206777

Cambios en la Posición Financiera y en los Ratios.

La compañía se constituyó con 28 de noviembre del año 2017 durante este tiempo la compañía no ha realizado ninguna actividad de acuerdo a su Objeto Social "Actividades Inmobiliarias. Con su actividad principal de la compra, venta, alquiler y explotación de bienes inmuebles propios arrendados como: Edificios de Apartamentos y viviendas; edificios no residenciales, incluso salas de exposiciones; instalaciones para almacenaje, centro comerciales y terreno; incluye el alquiler de casas y apartamentos amoblados o sin amoblar.

Durante este año no se ha realizado mayor movimiento y se procedió a analizar varios proyectos para ver si se inicia el movimiento de la empresa.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

Luego de revisar esta información con procedimientos de Auditoria, es mi opinión que los Estados Financieros presentados a la Junta General y la contabilidad que los respaldan han sido elaboradas siguiendo las normas generalmente aceptadas.

Finalmente por todo lo observado es mi criterio que los estados financieros de compañía Inmolecres S.A. de diciembre de 2018, reflejan razonablemente la situación de la empresa, por lo que me permito recomendar a la Junta General su Aprobación.

Atentamente.



Catalina Idrovo Calle
COMISARIO.
Cédula No. 0104493457